

Ficha Técnica: Salud Pública y Epidemiología
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Salud Pública y Epidemiología
Código	101624008
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Fisioterapia (Plan 2024)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dr. Sergio Savoini Arévalo

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son precisos conocimientos previos relacionados con la materia.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Adquirir conocimientos sobre la Historia de la salud pública.

Conocer y comprender los conceptos básicos de la salud pública y la epidemiología.

Conocer los sistemas de atención sanitaria y sus funciones en el Sistema Sanitario.

Conocer y comprender los principios de la microbiología.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Dominar y utilizar el vocabulario propio de la salud pública y la epidemiología.

Comprender e interpretar los datos estadísticos de los estudios epidemiológicos.

Identificar los problemas de salud de la comunidad y de determinados grupos de población.

Aplicar los principios de asepsia y medidas de control de infecciones para prevenir la propagación de enfermedades transmisibles.

Fomentar estilos de vida saludables.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CN 9. Comprender las teorías el aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio

proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CN 16. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

CN 17. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervienen la fisioterapia.

Habilidades y destrezas

H 15. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Competencias

C 3. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

C 14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

C 21. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

C 22. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

C 23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1: Introducción a la salud pública y epidemiología. Historia de la salud pública.

Tema 2: Determinantes de salud y factores de riesgo.

Tema 3: Medición de la salud de la población: estudios epidemiológicos. Vigilancia epidemiológica y control de enfermedades.

Tema 4: Epidemiología de las enfermedades no transmisibles, educación para la salud y promoción de la salud.

Tema 5: Epidemiología de las enfermedades transmisibles.

Tema 6: Infecciones asociadas a la atención sanitaria. Proyectos Nacionales Zero.

Tema 7: Principios de asepsia y medidas de control de infecciones.

Tema 8: Políticas y sistemas de salud pública. Fisioterapia comunitaria.

Tema 9: Salud global y desafíos emergentes.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades	Horas totales	Horas presenciales
Lección magistral	52	52
Resolución de ejercicios y problemas	10	5
Tutorías	1	1
Estudio autónomo	85	0
Actividades de evaluación	2	2

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Como norma base, los criterios y métodos de evaluación responderán a lo dispuesto en la Normativa Normativas de exámenes y convocatorias de la Universidad Villanueva.

Convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos prácticas y/o informes) y de la nota de la prueba objetiva realizada al final del semestre. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva 70%.
- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva, considerando solo en este caso la calificación obtenida en las pruebas de evaluación continua (trabajos, prácticas y/o informes).

Convocatoria extraordinaria

De igual manera que en la convocatoria ordinaria, la evaluación de la asignatura constará de una parte de evaluación continua (trabajos, prácticas y/o informes) y de la nota de la prueba objetiva realizada en convocatoria extraordinaria. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva 70%.
- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes 30%.

- o En caso de tener superada esta en convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicha convocatoria se guardará para la convocatoria extraordinaria.
- o En caso de no tener superada esta parte en convocatoria ordinaria, el estudiante podrá recuperar en convocatoria extraordinaria cada una de las partes que anteriormente no hubiera superado.

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva (examen teórico). Igualmente, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación continua (trabajos, prácticas y/o informes) cuando se haya superado la prueba objetiva.

NO PRESENTADO: la calificación no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada la asignatura. Igualmente, la sola presencia del alumno en el aula donde se celebra el examen en el momento en el que el profesor declara su comienzo será suficiente para considerar que se ha presentado al mismo y que, por tanto, ha consumido una convocatoria, sin que pueda reclamar que se le califique como no presentado, ni siquiera en el caso de que entregara el examen nada más comenzar o al poco tiempo.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Diccionario Mosby Pocket de Medicina, Enfermería y Ciencias de la Salud, 6ª edición.

Martínez González, Miguel Ángel. (2023). *Conceptos de salud pública y estrategias preventivas*.

VanMeter, Karin. (2023). *Microbiología en ciencias de la salud*.

Bibliografía complementaria

Martín Zurro, Amando. (2023). *Atención familiar y salud comunitaria*.

Piédrola Gil, G. (2015). *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona: Elsevier.

Cobo, E. (2007). *Bioestadística para no estadísticos: principios para interpretar artículos científicos*. Barcelona: Masson.

Gordis, L. (2020). *Epidemiología*. Madrid: Elsevier.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en el apartado Horarios del Campus Virtual.

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link para los Grados del curso 2024/2025. Calendario Académico.

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, pero los alumnos deben concertar cita previamente con el profesor a través del correo electrónico institucional.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.